

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra financiará con 723.201 euros los programas de currículo adaptado de las organizaciones sin ánimo de lucro

Existen seis entidades en la Comunidad Foral, que atienden a 79 estudiantes con desajustes de conducta e inadaptación

Miércoles, 14 de diciembre de 2011

El Gobierno de Navarra ha adoptado hoy un acuerdo por el que autoriza al director general de Recursos Educativos la concesión de una subvención por importe de 723.201 euros para financiar los programas de currículo adaptado impartidos por las organizaciones sin ánimo de lucro de la Comunidad Foral durante este curso 2011-2012.

En Navarra existen seis entidades de este tipo, que atienden a un total de 79 estudiantes: el taller escuela Lantxotegi de Berriozar (que imparte 1 programa), el centro La Ribera de Cascante (2 programas), la granja escuela Haritz Berri de Ilundáin (3 programas), el taller escuela Etxabakoitz de Pamplona (2 programas), el centro Puente de Puente la Reina (2 programas) y el taller escuela El Castillo de Tudela (1 programa).

Los programas de currículo adaptado están destinados al alumnado que presenta desajustes de conducta e inadaptación y tienen por objeto el aprendizaje de las competencias básicas con el fin de alcanzar los objetivos generales de la Educación Secundaria Obligatoria.

Estos programas tienen una duración de un curso escolar y cada uno de los grupos está formado por un máximo de 10 alumnos y alumnas. En ellos se imparten conocimientos teóricos (socio-lingüísticos y científico-matemáticos) y prácticos.